

Congreso convoca a sesión extraordinaria para reformas clave

Posted on 11 de julio de 2024 by Diario Humano



Expectativas para el desahogo de debates y decisiones parlamentarias en sesión extraordinaria del próximo martes.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Baja California Sur sesionó de manera extraordinaria este jueves 11 de julio para añadir un par de asuntos al periodo extraordinario del próximo 16 de julio.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, diputado Eduardo Van Wormer Castro sometió a votación la incorporación de los dictámenes de las comisiones de la Salud, la Familia y la Asistencia Pública referente a reformas y adiciones a la Ley de Salud para el Estado, y de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos referente a la reforma del artículo 51 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal y el informe de la Comisión de Cuenta y Administración.

La propuesta fue aprobada por los integrantes de la Mesa Directiva por lo que el diputado presidente reiteró la convocatoria al primer periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del tercer año de ejercicio de la XVI Legislatura.

Cabe recordar que dicho periodo iniciará a las 9:00 horas del martes 16 de julio de 2024 en el que se desahogarán 27 puntos, entre procesos de selecciones, primeras lecturas y dictámenes de diferentes comisiones parlamentarias.